



Guatemala,
10 de diciembre de 2,024

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 143-2024

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2024, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

CONSIDERANDO: Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial

–COVIAL– requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2024, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según el Decreto No. 101-97 “Ley Orgánica del Presupuesto”, del Congreso de la República de Guatemala, Decreto Número 54-2022, del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023” con vigencia para el ejercicio fiscal 2024;

CONSIDERANDO: Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SÍ existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación Físicas CO2F No.682 del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOI–, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de treinta y siete millones cuatrocientos veintín mil ochocientos cincuenta y seis quetzales exactos (Q.37,421,856.00);

POR TANTO: Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, “Ley del Organismo Ejecutivo”, en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

para el Ejercicio Fiscal 2023” con vigencia para el ejercicio fiscal 2024”, Acuerdo Gubernativo Número 1-2024, “Distribución Analítica del Presupuesto General de ingresos y egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2024”, en el Artículo 6 literal a. aprobado por el Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.



VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO Y
FINANCIERO

Josue Ricart
Viceministro Administrativo y Financiero
Departamento de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda

MINISTRA DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Paola Constantino
Ministra
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura
y Vivienda

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución:	1113 - 00713	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Unid. Ejecutora:	000	
Unid. Desc:	00	

Fecha Elaboración		No. COMPROBANTE
10	12	682
	2024	

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO	

Clase Modificación	REPROGRAMACION
--------------------	----------------

METAS DISMINUIDAS

[illegible]

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
11	3	0	1	0	1	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento	32.00	1204
11	3	0	1	0	2	Red vial con servicios de rehabilitación	3.00	1204
11	3	0	1	0	4	Red vial con servicios de señalización	16.00	2303
11	3	0	4	0	2	Asistencia técnica y control de calidad	1.00	2303
11	3	0	2	0	1	Red vial de rutas nacionales con servicios de mantenimiento	14.00	2303
11	3	0	2	0	2	Red vial con servicios de recaudo	5.00	2303
11	3	0	4	0	1	Servicios de asistencia técnica y adquisición de puentes	1.00	2303
11	3	0	3	0	2	Red vial con servicios de recaudo	11.00	2303
11	3	0	1	0	3	Red vial con servicios de recaudo	13.00	2303
11	3	0	2	0	3	Red vial con servicios de señalización	9.00	2303
11	3	0	3	0	1	Red vial de rutas departamentales con servicios de mantenimiento	11.00	2303

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

Licda, María Hortensia del Cid López de Aguilar

Directorio de Planificación y Desarrollo Institucional

Ministerio de Comercio Exterior, Industria y Minería

y Vivienda - CIV-

Josue Ricart

Vicepresidente Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura

v Vyhodnotení

Fecha		
10	12	2024

Ministerio de Cultura y Patrimonio
Instituto de Investigaciones y Estudios
Científicos y Tecnológicos

INICET

Ejecución Presupuesto Resultados Consolidación											
Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción		Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal

	331	10/12/2024	58609267	REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS, SUBPRODUCTOS Y OBRAS DENTRO DEL PRG 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL", CON RECURSOS DE FTE 29 CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA EFECTUAR EL PAGO DE ESTIMACIONES DE PROYECTOS DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL EN EL PRESENTE AÑO A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-		ENVIADO	37,421,856.00	0.00	INTRA2	
--	-----	------------	----------	--	--	---------	---------------	------	--------	--

Campo

Operator

Valor

Y/O

Campo

Orden

100



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**



OF. INFRA-MOD-028-2024

Guatemala, 06 de diciembre de 2024

Licenciada

María Hortensia del Cid López de Aguilar
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Me permito presentarle para su revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos por un monto de Q. 37,421,856.00, según los solicitado por las autoridades. Se adjunta justificación, resolución y comprobante.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.
Atentamente,

Ing. Carlos Francisco Ruiz Solano
Coordinador del Departamento de
Infraestructura y Tecnología
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Ing. Mónica Gabriela Cueto López
Director Interino
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
VICEMINISTROS

RECEBIDO
09 DIC 2024

Hora: 10:40 Firma: 

JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
POR REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS

UNIDAD EJECUTORA:

203

FECHA:

6/12/2024

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL - COVIAL

CLASE DE MODIFICACIÓN:

INTRA2

MONTO EN NÚMEROS:

Q37,421,856.00

MONTO EN LETRAS (Q):

Q37,421,856.00

—TREINTA Y SIETE MILONES CUATROCIENTOS VENTITUN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 00/100—

Con base a lo que establece el Artículo 6. Modificación de metas físicas del Acuerdo Gubernativo Número 01-2024 de fecha 01 de enero de 2024 y al documento: Ref: SAF/AP-424-2024/hgr emitido por: la Subdirección Administrativa Financiera.

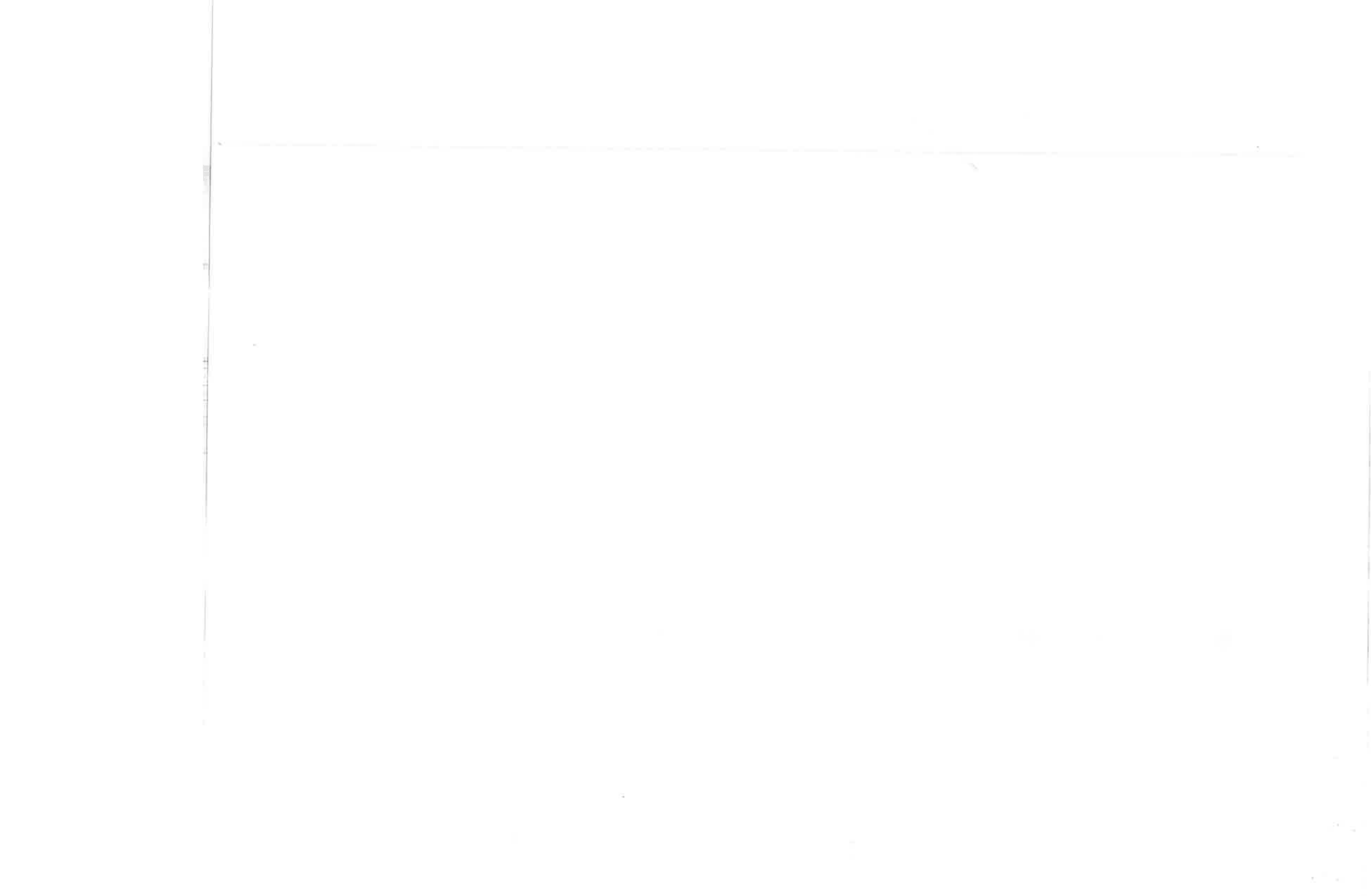
se solicita el presente planteamiento de metas físicas como se describen a continuación:

Disminución e incremento de metas físicas, productos y subproductos:

Se describe el movimiento de metas físicas por producto y subproducto, con relación a la necesidad del movimiento presupuestario adjunto.

RESUMEN SUBPRODUCTO

ESTRUCTURA			MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO			DIFERENCIA			MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS	UNIDAD DE MEDIDA	OBSERVACIONES
PROG	SUBP	PS	ACT	PRODOTO	SUBPRODUCTO	ÓRITO	CRECITO	CAJITO			
17	9	11	3	Red vial de rutas departamentales con mantenimiento (pequeña normal)	Red vial de rutas departamentales con mantenimiento (pequeña normal)	Q3,059,232.00			0	Kilómetro	No tiene movimiento de metas físicas, se estará ajustando los renglones de trabajo y se estará atendiendo la misma cantidad de meta programada
17	9	11	2			Q3,059,232.00			0	Kilómetro	No tiene movimiento de metas físicas, se estará ajustando los renglones de trabajo y se estará atendiendo la misma cantidad de meta programada
17	8	11	2	Red vial de rutas departamentales con servicios de mantenimiento					0	Kilómetro	No tiene movimiento de metas físicas, se estará ajustando los renglones de trabajo y se estará atendiendo la misma cantidad de meta programada
17	8	3	11	2	Red vial con servicios de rehabilitación	Q26,037,040.00		Q26,037,040.00	0	Documento	No tiene movimiento de metas físicas, se estará ajustando los renglones de trabajo y se estará atendiendo la misma cantidad de meta programada
17	10	11	3	Red vial de rutas departamentales con servicios de mantenimiento					0	Documento	No tiene movimiento de metas físicas, se estará ajustando los renglones de trabajo y se estará atendiendo la misma cantidad de meta programada
17	10	3	11	3	Red vial con servicios de rescate	Q3,325,584.00		Q3,325,584.00	0	Documento	No tiene movimiento de metas físicas, se estará ajustando los renglones de trabajo y se estará atendiendo la misma cantidad de meta programada
17	8	3	11	1	Red vial de rutas departamentales con servicios de mantenimiento				32	Kilómetro	No tiene movimiento de metas físicas, se estará ajustando los renglones de trabajo y se estará atendiendo la misma cantidad de meta programada
17	8	3	11	1	Red vial con servicios de rehabilitación	Q7,168,721.00		Q7,168,721.00	3	Kilómetro	No tiene movimiento de metas físicas, se estará ajustando los renglones de trabajo y se estará atendiendo la misma cantidad de meta programada
17	8	3	11	1	Red vial con servicios de rescate	Q18,811,521.00		Q18,811,521.00	13	Documento	No tiene movimiento de metas físicas, se estará ajustando los renglones de trabajo y se estará atendiendo la misma cantidad de meta programada
17	8	3	11	1	Red vial con servicios de rehabilitación	Q4,073,167.00		Q4,073,167.00	16	Documento	No tiene movimiento de metas físicas, se estará ajustando los renglones de trabajo y se estará atendiendo la misma cantidad de meta programada
17	9	11	2	Red vial de rutas nacionales departamentales con mantenimiento					14	Documento	No tiene movimiento de metas físicas, se estará ajustando los renglones de trabajo y se estará atendiendo la misma cantidad de meta programada
17	9	3	11	2	Red vial con servicios de rescate	Q603,361.00		Q603,361.00	5	Documento	No tiene movimiento de metas físicas, se estará ajustando los renglones de trabajo y se estará atendiendo la misma cantidad de meta programada
17	9	3	11	2	Red vial con servicios de rehabilitación	Q1,250,544.00		Q1,250,544.00	9	Documento	No tiene movimiento de metas físicas, se estará ajustando los renglones de trabajo y se estará atendiendo la misma cantidad de meta programada
17	10	11	3	Red vial de rutas departamentales con servicios de mantenimiento					11	Documento	No tiene movimiento de metas físicas, se estará ajustando los renglones de trabajo y se estará atendiendo la misma cantidad de meta programada
17	10	3	11	3	Red vial con servicios de rescate	Q3,189,212.00		Q3,189,212.00	11	Documento	No tiene movimiento de metas físicas, se estará ajustando los renglones de trabajo y se estará atendiendo la misma cantidad de meta programada
17	11	11	4	Servicios de asistencia técnica y asistencia de partes					1	Documento	No tiene movimiento de metas físicas, se estará ajustando los renglones de trabajo y se estará atendiendo la misma cantidad de meta programada



JUSTIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS

203

UNIDAD EJECUTORA:

MONTA EN NÚMEROS:

Conclusions

MONTO EN LETRAS (Q):

table|ere el Artículo 6. Mo

imiento de metas físicas por p

RESUMEN SUBPRODUCTO

Dicha reprogramación se presenta para los centros de costos consolidados siguientes:

Para afrontar los retos se requiere pasar a la Dirección de Planificación Institucional -DPIAN-

[Handwritten signature]



Unidad Ejecutora de

1. Introduction

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 4 FECHA : 6/12/2024 HORA : 14:21.20 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	28

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	11	02	000	002	000	100	29	-37,421,856.00	0.00
017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo	11	03	000	001	000	100	29	-8,059,232.00	0.00
017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo	11	03	000	003	000	100	29	-26,037,040.00	0.00
		11	03	000	003	000	100	29	-3,325,584.00	0.00
Total									-37,421,856.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		

017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	11	03	000	001	000	100	29	37,421,856.00	0.00
017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo	11	03	000	001	000	100	29	7,168,721.00	0.00
017-008-0003	Red vial con servicios de señalización	11	03	000	001	000	100	29	18,811,521.00	0.00
017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo	11	03	000	002	000	100	29	4,073,167.00	0.00
017-009-0002	Red vial con servicios de señalización	11	03	000	002	000	100	29	603,361.00	0.00
017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo	11	03	000	003	000	100	29	1,250,544.00	0.00
017-011-0001	Asistencia técnica y control de calidad	11	03	000	004	000	100	29	3,189,212.00	0.00
		11	03	000	004	000	100	29	2,325,330.00	0.00
Total									37,421,856.00	0.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de subproducto, de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de los informes financieros y estimaciones de trabajo de los proyectos contratado bajo el amparo del Decreto Número 21-2022 "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura vial" a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Ing. Carlos Francisco Ruiz Solano
Coordinador del Departamento de
Infraestructura y Tecnología
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Ing. Gabriela Cueto López
Director Interino
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



100

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	2	DE	4
		FECHA :	6/12/2024		
		HORA :	14:21.20		
		REPORTE:	R00817622.rpt		

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
	SUBPRODUCTO	
017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	DEBITO CREDITO
		-8,059,232.00 0
017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	0 7,168,721.00
017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo	-26,037,040.00 18,811,521.00
017-008-0003	Red vial con servicios de señalización	0 4,073,167.00
017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo	0 603,361.00
017-009-0002	Red vial con servicios de señalización	0 1,250,544.00
017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo	-3,325,584.00 3,189,212.00
017-011-0001	Asistencia técnica y control de calidad	0 2,325,330.00
		-37,421,856.00 37,421,856.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-37,421,856.00	37,421,856.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-37,421,856.00	37,421,856.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO	-37,421,856.00	37,421,856.00
Total	-37,421,856.00	37,421,856.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de subproducto, de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de los informes financieros y estimaciones de trabajo de los proyectos contratado bajo el amparo del Decreto Número 21-2022 "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura vial" a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO


ing. Carlos Francisco Ruiz Solano
Coordinador del Departamento de
Infraestructura y Tecnología
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-


M. Ing. Mónica Gabriela Cueto López
Director Interino
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 4 FECHA : 6/12/2024 HORA : 14:21.20 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 28
11130013 - 203 - 000		UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
203	11	03	000	001	000	017-008	Red vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento	32	Kilómetro
203	11	03	000	001	000	017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	3	Kilómetro
203	11	03	000	001	000	017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo	13	Documento
203	11	03	000	001	000	017-008-0003	Red vial con servicios de señalización	16	Documento
203	11	03	000	002	000	017-009	Red vial de rutas nacionales con servicios de mantenimiento	14	Documento
203	11	03	000	002	000	017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo	5	Documento
203	11	03	000	002	000	017-009-0002	Red vial con servicios de señalización	9	Documento
203	11	03	000	003	000	017-010	Red vial de rutas departamentales con servicios de mantenimiento	11	Documento
203	11	03	000	003	000	017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo	11	Documento
203	11	03	000	004	000	017-011	Servicios de asistencia técnica y adquisición de puentes	1	Documento
203	11	03	000	004	000	017-011-0001	Asistencia técnica y control de calidad	1	Documento

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de subproducto, de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de los informes financieros y estimaciones de trabajo de los proyectos contratado bajo el amparo del Decreto Número 21-2022 "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura vial" a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


ing. Carlos Francisco Ruiz Solano
Coordinador del Departamento de
Infraestructura y Tecnología
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-


ing. Mónica Gabriela Cueto López
Director Interino
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 4 DE 4 FECHA : 6/12/2024 HORA : 14:21.20 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 28					
11130013 - 203 - 000		UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE		PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	JUSTIFICACION
203		11	02	000	002	000	017-007	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203		11	02	000	002	000	017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
Centro Costo Consolidados									
4987-6; 5028-6; 5119-8; 5965-14; 6177-7; 6222-8; 6280-9; 6282-5; 6294-8; 6327-5; 6335-5; 6378-10; 6473-4; 6474-12; 6634-25; 6707-5; 6708-8; 6709-6; 6728-5; 6811-11; 6848-9; 6860-5; 6895-4; 7024-13; 7089-11; 7091-2; 7124-10; 7163-4; 71-6; 7196-9; 7292-3; 21192-5; 21202-6; 21203-3;									

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de subproducto, de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de los informes financieros y estimaciones de trabajo de los proyectos contratado bajo el amparo del Decreto Número 21-2022 "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica" a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Ing. Carlos Francisco Ruiz Solano
Coordinador del Departamento de Infraestructura y Tecnología
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
FIRMA

Ing. Mónica Gabriela Cueto López
Dir. Ejec. Interino
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
FIRMA



RESOLUCIÓN No.: DIRCOVIAL-MOD-028-2024

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –COVIAL-. Guatemala, seis de diciembre de dos mil veinticuatro.

EXPOSICIÓN:

Con fecha seis de diciembre de dos mil veinticuatro se presenta para su aprobación la Reprogramación de subproducto, de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de los informes financieros y estimaciones de trabajo de los proyectos contratado bajo el amparo del Decreto Número 21-2022 "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica" a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial No. 736-98 de fecha 14 de octubre de 1997 se creó la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- como unidad ejecutora adscrita al Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial Número 05-2010 de fecha 19 de enero de 2010 se reformó el Acuerdo gubernativo No. 736-98, por el cual se acordó crear, bajo jurisdicción del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

CONSIDERANDO:

Que en el Acuerdo Gubernativo 01-2024, artículo 6, se autoriza gestionar las Modificaciones Presupuestarias de Metas Físicas dentro del módulo de Presupuesto por Resultados -PpR, del Sistema de Gestión -SIGES-, cuando una modificación presupuestaria así lo requiera, por lo que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, requiere una reprogramación presupuestaria por un monto de Q.11,634,750.00, con recursos de la fuente 29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA que tiene como finalidad para dotar de recursos según necesidades administrativas en la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

CONSIDERANDO:

Que con base en lo que para el efecto dispone el Decreto 54-2022 Y lo indicado en los artículos 1, 3, 6, 12, 15 y 17 del Acuerdo Gubernativo 01-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado" vigente para el Ejercicio Fiscal 2024, en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones realizadas por la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

POR TANTO:

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial, Con base en lo considerando y fundamento legal citado en los párrafos anteriores y lo citado a lo que dispone el Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto "y del Decreto 54-2022 "Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos mil Veintitrés ", y los artículos 4,5,10 del acuerdo Gubernativo 367-2022 referente a los resultados, estratégicos, ejecución, modificación de metas físicas, programación y reprogramación de las transferencias corrientes de capital, los cuales están vigentes también para el ejercicio fiscal del año 2024.,

RESUELVE:

- I. APROBAR la Reprogramación de subproductos la cual no tiene movimiento de metas físicas, por un monto de Q.37,421,856.00; a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL.
 - II. Facultar al Departamento de Infraestructura y Tecnología de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, para realizar las gestiones correspondientes a efecto de dar cumplimiento a esta resolución.
 - III. La presente deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 54-2022 del Congreso de la República
 - IV. La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión.
- Notifíquese.

Ing. Mónica Gabriela Cueto López
Director Interino
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

111

11

11

11

11

11

11

11



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**



Ref: SAF/AP-424-2024/hgr

Guatemala, 06 de diciembre del 2024

Licenciado

Edgar Domingo Camey Locón

Director

Dirección de Administración Financiera –DAF-

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

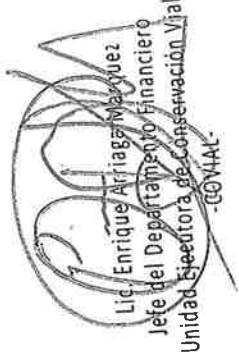
Su Despacho.

Licenciado Camey:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando sus oficios a donde corresponda para la aprobación del comprobante de reprogramación de subproductos número 28 por un monto de treinta y siete millones cuatrocientos veintinueve mil ochocientos cincuenta y seis quetzales con 00/100 (Q37,421,856.00), según reprogramación de subproducto, con recursos de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de estimaciones de los proyectos de mantenimiento de la red vial contratados bajo el amparo del Decreto Número 21-2022 "Ley para Fortalecer el Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica" a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL-, se adjunta la justificación: de los débitos y créditos, así como el movimiento de metas físicas.

Agradeciendo de antemano su atención, nos suscribimos de usted.

Deferentemente,


Lic. Enrique Arriaga Marquez
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Ing. Mónica Gabriela Cueto López
Director Interino
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Finca Nacional La Aurora, salón No. 7, Zona 13, Guatemala. PBX.: (502) 2245-1717

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos			PAGINA : 1 DE 4
				FECHA : 6/12/2024
				HORA : 14:21.20
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 28
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRÓDUCTO		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total									-37,421,856.00	0.00
017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	11	02	000	002	000	100	29	-8,059,232.00	0.00
017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo	11	03	000	001	000	100	29	-26,037,040.00	0.00
017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo	11	03	000	003	000	100	29	-3,325,584.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO										
		PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total									37,421,856.00	0.00
017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	11	03	000	001	000	100	29	7,168,721.00	0.00
017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo	11	03	000	001	000	100	29	18,811,521.00	0.00
017-008-0003	Red vial con servicios de señalización	11	03	000	001	000	100	29	4,073,167.00	0.00
017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo	11	03	000	002	000	100	29	603,361.00	0.00
017-009-0002	Red vial con servicios de señalización	11	03	000	002	000	100	29	1,250,544.00	0.00
017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo	11	03	000	003	000	100	29	3,189,212.00	0.00
017-011-0001	Asistencia técnica y control de calidad	11	03	000	004	000	100	29	2,325,330.00	0.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de subproducto, de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de los informes financieros y estimaciones de trabajo de los proyectos contratados bajo el amparo del Decreto Número 21-2022 "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura vial" e cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Enrique Arriaga Marquez
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Ing. Gabriela Cueto López
Director Interino
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

100

101

102

103

104

105

106

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	2	DE	4
		FECHA :	6/12/2024		
		HORA :	14:21:20		
		REPORTE:	R00817622.rpt		

	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	
11130013 - 203 - 000		28

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	-8,059,232.00	0
017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	0	7,168,721.00
017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo	-26,037,040.00	18,811,521.00
017-008-0003	Red vial con servicios de señalización	0	4,073,167.00
017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo	0	603,361.00
017-009-0002	Red vial con servicios de señalización	0	1,250,544.00
017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo	-3,325,584.00	3,169,212.00
017-011-0001	Asistencia técnica y control de calidad	0	2,325,330.00
		-37,421,856.00	37,421,856.00

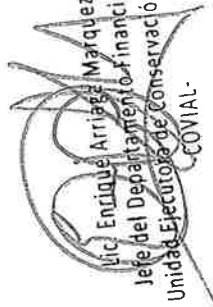
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA		-37,421,856.00	37,421,856.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-37,421,856.00	37,421,856.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		-37,421,856.00	37,421,856.00
Total		-37,421,856.00	37,421,856.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de subproducto, de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de los Informes financieros y estimaciones de trabajo de los proyectos contratado bajo el amparo del Decreto Número 21-2022 "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura vial -COVIAL- a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-".									
-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión									
SOLICITADO									
FECHA DE APROBACIÓN									
DIA				MES				AÑO	


Lic. Enrique Arriaga Marquez
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-


M^{da} Mónica Gabriela Cueto López
Director Interino
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 4 FECHA : 6/12/2024 HORA : 14:21.20 REPORTE: R00817622.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:	
11130013 - 203 - 000		UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		28	
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X	

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
203 11	03	03	000	001	000	017-008	Red Vial de rutas centroamericanas con servicios de mantenimiento	32	Kilómetro
203 11	03	03	000	001	000	017-008-0001	Red vial con servicios de rehabilitación	3	Kilómetro
203 11	03	03	000	001	000	017-008-0002	Red vial con servicios de recapeo	13	Documento
203 11	03	03	000	001	000	017-008-0003	Red vial con servicios de señalización	16	Documento
203 11	03	03	000	002	000	017-009	Red vial de rutas nacionales con servicios de mantenimiento	14	Documento
203 11	03	03	000	002	000	017-009-0001	Red vial con servicios de recapeo	5	Documento
203 11	03	03	000	002	000	017-009-0002	Red vial con servicios de señalización	9	Documento
203 11	03	03	000	003	000	017-010	Red vial de rutas departamentales con servicios de mantenimiento	11	Documento
203 11	03	03	000	003	000	017-010-0001	Red vial con servicios de recapeo	11	Documento
203 11	03	03	000	004	000	017-011	Servicios de asistencia técnica y adquisición de puentes	1	Documento
203 11	03	03	000	004	000	017-011-0001	Asistencia técnica y control de calidad	1	Documento

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de subproducto, de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de los informes financieros y estimaciones de trabajo de los proyectos contratado bajo el amparo del Decreto Número 21-2022 "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica" a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Lic. Enrique Arriaga Marquez
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-


Ing. Monica Gabriela Cueto Lopez
Director Interino
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 4 DE 4 FECHA : 6/12/2024 HORA : 14:21:20 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 28
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-	

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	02	000	002	000	017-007	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	
203	11	02	000	002	000	017-007-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	

Centro Costo Consolidados:

4987-6; 5028-6; 5119-8; 5965-14; 6177-7; 6222-8; 6280-9; 6282-5; 6294-8; 6327-5; 6335-5; 6378-10; 6473-4; 6474-12; 6634-25; 6707-5; 6708-8; 6709-6; 6728-5; 6811-11; 6848-9; 6860-5; 6895-4; 7024-13; 7089-11; 7091-2; 7124-10; 7163-4; 7171-6; 7196-9; 7292-3; 21192-5; 21202-6; 21203-3;

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de subproducto, de la fuente de financiamiento 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afección Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de los Informes financieros y estimaciones de trabajo de los proyectos contratado bajo el amparo del Decreto Número 21-2022 "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura vial" a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Lic. Enrique Arriaga Marquez
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Ing. Mónica Gabriela Cueto López
Directora Ejecutiva
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-
FIRMA

111



JUSTIFICACIÓN DEL DEBITO

Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”
Subprograma 02 “Desarrollo de la Infraestructura Vial Terciaria”
Actividad 002 Mantenimiento de la Red Vial Terciaria (Ejecución normal)
Fuente de Financiamiento 29 “Otros recursos del tesoro con afectación específica”
Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”, por
monto de -Q.8,059,232.00.

Se solicita el débito en este renglón y en las siguientes ubicaciones geográficas:

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	2	0	2	0	1007	173	29	101	3	-Q 981,218.00
11	2	0	2	0	1011	173	29	101	3	-Q 103,927.00
11	2	0	2	0	1099	173	29	101	3	-Q 1,605,975.00
11	2	0	2	0	1101	173	29	101	3	-Q 707,422.00
11	2	0	2	0	1199	173	29	101	3	-Q 304,944.00
11	2	0	2	0	1701	173	29	101	3	-Q 556,226.00
11	2	0	2	0	1704	173	29	101	3	-Q 1,498,267.00
11	2	0	2	0	1706	173	29	101	3	-Q 705,574.00
11	2	0	2	0	1707	173	29	101	3	-Q 484,424.00
11	2	0	2	0	1713	173	29	101	3	-Q 417,169.00
11	2	0	2	0	1799	173	29	101	3	-Q 694,086.00
Total:										-Q 8,059,232.00

Considerando que los proyectos del ejercicio fiscal 2024, fueron improbados es necesario realizar un movimiento interno no perjudicara la programación de pagos de los proyectos de mantenimiento de la red vial, toda vez que el saldo contractual es inferior dado que en este renglón y ubicaciones geográficas el monto a utilizarse es menor a la ejecución esperada en el presente ejercicio fiscal, se adjunta detalle de los proyectos que se debitan T-037-2024; T-043-2024.

Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”
Subprograma 03 “Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica (Decreto 21-2022)”
Actividad 001 Mantenimiento de la Red Vial Rutas Centroamericanas
Fuente de Financiamiento 29 “Otros recursos del tesoro con afectación específica”

TIPO DE INTERVENCION RECAPEO MENOR
Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
monto de -Q26,037,040.00

Se solicita el débito en este renglón y en las siguientes ubicaciones geográficas:





Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**



Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	1	0	199	173	29	101	3	-Q 7,037,040.00
11	3	0	1	0	1802	173	29	101	3	-Q19,000,000.00
Total:										-Q26,037,040.00

Sin que el movimiento interno perjudique la programación de pagos de los proyectos de mantenimiento de la red vial, dado que en este renglón y ubicaciones geográficas el monto a utilizarse es menor a la ejecución esperada en el presente ejercicio fiscal, se adjunta detalle de los proyectos que se debita CPe-006-2022; CPe-016-2022.

Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”
Subprograma 03 “Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica
(Decreto 21-2022)”

Actividad 003 Mantenimiento de la Red Vial Rutas Departamentales
Fuente de Financiamiento 29 “Otros recursos del tesoro con afectación específica”

TIPO DE INTERVENCION RECAPEO MAYOR – RECAPEO MAYOR - ADICIONAL
Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
monto de -Q3,325,584.00

Se solicita el débito en este renglón y en las siguientes ubicaciones geográficas:

Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	3	0	306	173	29	101	3	-Q 944,354.00
11	3	0	3	0	399	173	29	101	3	-Q 2,381,230.00
Total:										-Q 3,325,584.00

Sin que el movimiento interno perjudique la programación de pagos de los proyectos de mantenimiento de la red vial, dado que en este renglón y ubicaciones geográficas el monto a utilizarse es menor a la ejecución esperada en el presente ejercicio fiscal, se adjunta detalle de los proyectos que se debita CPe-031-2022.

MONTO TOTAL DEL DEBITO	Q37,421,856.00
------------------------	----------------

Lic. Enrique Arriaga Márquez
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Ing. Mónica Gabriela Cueto López
Director Interino
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



JUSTIFICACIONES DEL CREDITO

Debido a las contrataciones realizadas para la atención "Ley para fortalecer el mantenimiento y construcción de infraestructura estratégica" Decreto No. 21-2022 y Decreto Número 17-2024 Artículo No. 14, es necesario asignar recursos a los tramos afectados, lo cual se realizó en base al artículo No. 1 BIS. DEFINICIONES del acuerdo gubernativo No. 736-98 y Acuerdo Gubernativo No. 05-2010, de fecha 19 de enero del 2010, que rige las funciones de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, mantener la red vial de país, en las mejores condiciones de transitabilidad, en cualquier época del año.

Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"
Subprograma 03 "Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica (Decreto 21-2022)"
Actividad 001 Mantenimiento de la Red Vial Rutas Centroamericanas
Fuente de Financiamiento 29 "Otros recursos del tesoro con afectación específica"

TIPO DE INTERVENCION REHABILITACIÓN

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"
monto de Q7,021,856.00

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas centroamericanas tipo de intervención rehabilitación de la siguiente manera: CPe-003-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran: tela geotextil, pavimento de concreto asfáltico en caliente, estabilización y recuperación pavimento existente, riego de imprimación con emulsión, riego de liga con emulsión, estudio de suelos, estudios y análisis de tránsito vehicular, diseño de estructuras de pavimento, cunetas revestidas, gaviones, bordillos de concreto simple, cajas y cabezales para alcantarías, subdrenaje, excavación estructural, relleno estructural.



Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras", por un monto de Q.146,865.00.

Reprogramación necesaria para contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de los informes financieros de los proyectos de supervisión del mantenimiento de la red vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-. identificados de la siguiente manera: Se-041-2022.

TIPO DE INTERVENCION RECAPEO MENOR





Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**



**Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"
monto de Q17,672,033.00**

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas centroamericanas tipo de intervención recapeo menor de la siguiente manera: CPe-007-2022; CPe-010-2022; CPe-014-2022; CPe-015-2022; CPe-017-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran: tela geotextil, pavimento de concreto asfáltico en caliente, estabilización y recuperación pavimento existente, riego de imprimación con emulsión, riego de liga con emulsión, estudio de suelos, estudios y análisis de tránsito vehicular, diseño de estructuras de pavimento.

Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras", por un monto de Q.1,139,488.00.

Reprogramación necesaria para contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de los informes financieros de los proyectos de supervisión del mantenimiento de la red vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-. identificados de la siguiente manera: Se-006-2022; Se-014-2022; Se-017-2022; Se-021-2022.

TIPO DE INTERVENCIÓN SEÑALIZACIÓN
**Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"
monto de Q3,945,540.00**

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas centroamericanas tipo de intervención señalización de la siguiente manera: SGe-002-2022; SGe-003-2022; SGe-004-2022; como principales renglones de trabajo se encuentran: suministro y aplicación de pintura termoplástica en líneas de pavimento, suministro y aplicación de primer en pavimento de concreto, suministro y marcadores reflectivos de pavimento, señal informativa de destino, señales kilometraje con ruta.

Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras", por un monto de Q.127,627.00.

Reprogramación necesaria para contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de los informes financieros de los proyectos de supervisión del mantenimiento de la red vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-. identificados de la siguiente manera: Se-042-2022; Se-043-2022.





Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**



RUTAS CENTROAMERICANAS (CA)				
TIPO DE INTERVENCION	RENGLON	MONTO	TOTAL	
REHABILITACION	173	Q 7,021,856.00		
	188	Q 146,865.00	Q	7,168,721.00
RECAPEO MENOR	173	Q 17,672,033.00		
	188	Q 1,139,488.00	Q	18,811,521.00
SEÑALIZACION	173	Q 3,945,540.00		
	188	Q 127,627.00	Q	4,073,167.00
GRAN TOTAL:			Q	30,053,409.00

Prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	1	0	501	173	29	101	3	Q 1,642,188.00
11	3	0	1	0	599	173	29	101	3	Q 2,679,079.00
11	3	0	1	0	1399	173	29	101	3	Q 7,021,856.00
11	3	0	1	0	2099	173	29	101	3	Q 121,940.00
11	3	0	1	0	3000	173	29	101	3	Q 17,174,986.00
11	3	0	1	0	199	188	29	101	3	Q 212,778.00
11	3	0	1	0	1015	188	29	101	3	Q 95,888.00
11	3	0	1	0	1802	188	29	101	3	Q 873,093.00
11	3	0	1	0	1899	188	29	101	3	Q 50,874.00
11	3	0	1	0	1904	188	29	101	3	Q 50,977.00
11	3	0	1	0	2099	188	29	101	3	Q 3,093.00
11	3	0	1	0	3000	188	29	101	3	Q 127,337.00
Total:										Q 30,053,409.00

Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”
Subprograma 03 “Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica (Decreto 21-2022)”
Actividad 002 Mantenimiento de la Red Vial Rutas Nacionales
Fuente de Financiamiento 29 “Otros recursos del tesoro con afectación específica”

TIPO DE INTERVENCION RECAPEO MAYOR

Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”, por un monto de Q.272,085.00.

Reprogramación necesaria para contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de los informes financieros de los proyectos de supervisión del mantenimiento de la red vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-. identificados de la siguiente manera: Se-016-2022; Se-039-2022; Se-049-2022.

TIPO DE INTERVENCION RECAPEO MENOR

Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”, por un monto de Q.331,276.00.

Reprogramación necesaria para contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de los informes financieros de los proyectos de supervisión del mantenimiento de la





Ministerio de
Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda



red vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-. identificados de la siguiente manera: Se-022-2022.

TIPO DE INTERVENCION SEÑALIZACIÓN

Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
monto de Q1,243,027.00

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas nacionales tipo de intervención señalización de la siguiente manera: SGe-005-2022 como principales renglones de trabajo se encuentran: suministro y aplicación de pintura termoplástica en líneas de pavimento, suministro y aplicación de primer en pavimento de concreto, suministro y marcadores reflectivos de pavimento, señal informativa de destino, señales kilometraje con ruta.

Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”, por un monto de Q.7,517.00.

Reprogramación necesaria para contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de los informes financieros de los proyectos de supervisión del mantenimiento de la red vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-. identificados de la siguiente manera: Se-022-2022.

RUTAS NACIONALES (RN)				
TIPO DE INTERVENCION		RENGLON	MONTO	TOTAL
RECAPEO MAYOR		188	Q 272,085.00	Q 272,085.00
RECAPEO MENOR		188	Q 331,276.00	Q 331,276.00
SEÑALIZACION		173	Q 1,243,027.00	
		188	Q 7,517.00	Q 1,250,544.00
GRAN TOTAL:				Q 1,853,905.00

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	2	0	113	173	29	101	3	Q 108,096.00
11	3	0	2	0	198	173	29	101	3	Q 132,774.00
11	3	0	2	0	299	173	29	101	3	Q 283,616.00
11	3	0	2	0	799	173	29	101	3	Q 174,283.00
11	3	0	2	0	999	173	29	101	3	Q 300,374.00
11	3	0	2	0	1802	173	29	101	3	Q 116,537.00
11	3	0	2	0	2199	173	29	101	3	Q 127,347.00
11	3	0	2	0	299	188	29	101	3	Q 7,756.00
11	3	0	2	0	399	188	29	101	3	Q 120,398.00
11	3	0	2	0	799	188	29	101	3	Q 136,104.00
11	3	0	2	0	999	188	29	101	3	Q 1,343.00
11	3	0	2	0	2199	188	29	101	3	Q 329,694.00
11	3	0	2	0	3000	188	29	101	3	Q 15,583.00
Total:										Q 1,853,905.00





Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”
Subprograma 03 “Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica (Decreto 21-2022)”
Actividad 003 Mantenimiento de la Red Vial Rutas Departamentales
Fuente de Financiamiento 29 “Otros recursos del tesoro con afectación específica”

TIPO DE INTERVENCIÓN RECAPEO MAYOR – RECAPEO MAYOR - ADICIONAL
Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
monto de Q2,434,287.00

Reprogramación necesaria para realizar los registros de los proyectos del mantenimiento identificados en rutas departamentales tipo de intervención recapeo mayor de la siguiente manera: CPe-029-2022; CPe-033-2022 como principales renglones de trabajo se encuentran: tela geotextil, pavimento de concreto asfáltico en caliente, estabilización y recuperación pavimento existente, riego de imprimación con emulsión, riego de liga con emulsión, estudio de suelos, estudios y análisis de tránsito vehicular, diseño de estructuras de pavimento, cunetas revestidas, gaviones, bordillos de concreto simple, cajas y cabezales para alcantarías, subdrenaje, excavación estructural, relleno estructural.

Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”, por un monto de Q.644,459.00.

Reprogramación necesaria para contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de los informes financieros de los proyectos de supervisión del mantenimiento de la red vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-. identificados de la siguiente manera: Se-028-2022; Se-033-2022; Se-034-2022; Se-035-2022.

TIPO DE INTERVENCIÓN RECAPEO MENOR
Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”, por un monto de Q.110,466.00.

Reprogramación necesaria para contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de los informes financieros de los proyectos de supervisión del mantenimiento de la red vial a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-. identificados de la siguiente manera: Se-027-2022.



RUTAS DEPARTAMENTALES (RD)			
TIPO DE INTERVENCIÓN	RENGLON	MONTO	TOTAL
RECAPEO MAYOR	173	Q 2,434,287.00	
	188	Q 644,459.00	Q 3,078,746.00
RECAPEO MENOR	188	Q 110,466.00	Q 110,466.00
GRAN TOTAL:			Q 3,189,212.00



Ministerio de
**Comunicaciones,
Infraestructura y
Vivienda**



Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	3	0	1299	173	29	101	3	Q. 2,318,003.00
11	3	0	3	0	1805	173	29	101	3	Q. 116,284.00
11	3	0	3	0	116	188	29	101	3	Q. 222,396.00
11	3	0	3	0	117	188	29	101	3	Q. 61,629.00
11	3	0	3	0	199	188	29	101	3	Q. 110,466.00
11	3	0	3	0	1209	188	29	101	3	Q. 213,236.00
11	3	0	3	0	1219	188	29	101	3	Q. 30.00
11	3	0	3	0	1299	188	29	101	3	Q. 147,168.00
Total:										Q. 3,189,212.00

Programa 11 “Desarrollo de la Infraestructura Vial”
Subprograma 03 “Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica (Decreto 21-2022)”
Actividad 004 Servicios de asistencia técnica y adquisición de puentes
Fuente de Financiamiento 12 “Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro”
TIPO DE INTERVENCIÓN SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA

Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”
monto de Q2,325,330.00

Reprogramación necesaria para contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de los informes financieros de los servicios de asistencia técnica y control de calidad para el seguimiento de la ejecución de los proyectos de rehabilitación, recapeo menor, recapeo mayor y señalización, realizando estudios técnicos y pruebas para comprobar la calidad del mismo.

ASISTENCIA TÉCNICA Y CONTROL DE CALIDAD		
TIPO DE INTERVENCIÓN	RENGLÓN	MONTO
CONSULTORIA	188	Q. 2,325,330.00
GRAN TOTAL:		Q. 2,325,330.00

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	3	0	4	0	3000	188	29	101	3	Q. 2,325,330.00
Total:										Q. 2,325,330.00

Se registra el C02F para el movimiento que se realiza, se realizaron modificaciones financieras de metas físicas conforme el monto de la modificación presupuestaria.

Ing. Enriquez Arriaga Marquez
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial

MONTO TOTAL DEL CREDITO	Q37,421,856.00
-------------------------	----------------

Ing. Mónica Cueto López
Director Interino

Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Finca Nacional La Aurora, salón No. 7, Zona 13, Guatemala. PBX.: (502) 2245-1717



188	Se-035-2022	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECPEO MAYOR	RD-SM-09-01	RN-01 (SAN PABLO) - TOCACHÉ	1219	San Pablo	30.00	0	30.00	0	213,236.00
188	Se-034-2022	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECPEO MAYOR	RD-SM-24-02	L - RIA - SANTA TERESA - SAN MIGUEL (BIFURCACION RD-SM-13)	1299	Multimunicipal San Marcos	147,168.00	0	147,168.00	0	
188	Se-049-2022	RUTAS NACIONALES	RECPEO MAYOR	RN-19-05-06	JALAPA - RN-19 (RIO AGUACATE) HUNDIMIENTO 71	3000	Multiregional	15,583.00	0	15,583.00	0	
188	Se-016-2022	RUTAS NACIONALES	RECPEO MAYOR	RN-11-02	BIFURCACION RN-01 (KM. 136+470) AGUA ESCONDIDA - DESVIO SAN LUCAS TOLMAN (KM. 151+400)	799	Multimunicipal Sololá	136,104.00	0	136,104.00	0	
188	Se-039-2022	RUTAS NACIONALES	RECPEO MAYOR	RN-10	SAN LUCAS SACATEPEQUEZ - ANTIGUA GUATEMALA (PUENTE CHIPLAPA)	399	Multimunicipal Sacatepequez	120,398.00	0	120,398.00	0	
188	Se-027-2022	RUTAS DEPARTAMENTALES	RECPEO MENOR	RD-GUA-01-01	GUATEMALA - VILLA CANALES	199	MULTIMUNICIPAL GUATEMALA	110,466.00	0	110,466.00	0	
188	Se-022-2022	RUTAS NACIONALES	RECPEO MENOR	RN-19-06	RN-19 (RIO AGUACATE) - SANARATE - CA-09-NORTE	299	Multimunicipal El Progreso	1,582.00	0	1,582.00	0	
188	Se-022-2022	RUTAS NACIONALES	RECPEO MENOR	RN-18	SAN PEDRO PINULA - LA CUMBRE - SAN LUIS JILOTEPEQUE (126+000 - 127+150) (127+300 - 128+000) (127+150 - 127+300), (128+675 - 129+030) Y (129+800 - 135+330)	2199	Multimunicipal Jalapa	329,694.00	0	329,694.00	0	
188	Se-022-2022	RUTAS NACIONALES	RECPEO MENOR	RN-02-01	ENTRE BIFURCACION CA-01-ORIENTE Y FRAJANES	113	Frajanés	108,096.00	0	108,096.00	0	
173	SGe-005-2022	RUTAS NACIONALES	SEÑALIZACION	RN-05-01	ENTRE GUATEMALA Y SAN PEDRO SACATEPEQUEZ	199	MULTIMUNICIPAL GUATEMALA	132,774.00	0	132,774.00	0	
173	SGe-005-2022	RUTAS NACIONALES	SEÑALIZACION	RN-19-05-06	ENTRE JALAPA Y SANSARE	299	Multimunicipal El Progreso	283,616.00	0	283,616.00	0	
173	SGe-005-2022	RUTAS NACIONALES	SEÑALIZACION	RN-11-02	ENTRE GODINEZ (KM. 136+470) AGUA ESCONDIDA Y DESVIO SAN LUCAS TOLMAN (KM. 151+400)	799	Multimunicipal Sololá	174,283.00	0	174,283.00	0	
173	SGe-005-2022	RUTAS NACIONALES	SEÑALIZACION	RN-01	ENTRE AVENIDA LAS AMERICAS Y SAN JUAN OSTUNCALCO	999	Multimunicipal Quezaltenango	300,374.00	0	300,374.00	0	
173	SGe-005-2022	RUTAS NACIONALES	SEÑALIZACION	RN-07	ENTRE PUENTE SUMACHE Y BIFURCACION CA-13, RIO DULCE	1802	Livingston	116,537.00	0	116,537.00	0	
173	SGe-005-2022	RUTAS NACIONALES	SEÑALIZACION	RN-18	ENTRE SAN PEDRO PINULA, LA CUMBRE Y SAN LUIS JILOTEPEQUE	2199	Multimunicipal Jalapa	127,347.00	0	127,347.00	0	
173	SGe-005-2022	RUTAS NACIONALES	SEÑALIZACION	RN-19-05-06	ENTRE JALAPA Y SANSARE	299	Multimunicipal El Progreso	6,174.00	0	6,174.00	0	
188	Se-053-2022	RUTAS NACIONALES	SEÑALIZACION	CITO-180-02	ENTRE DESVIO ZUNIL Y DESVIO EL PALMAR (AMPLIACION)	999	Multimunicipal Quezaltenango	1,343.00	0	1,343.00	0	
188	Se-053-2022	RUTAS NACIONALES	SEÑALIZACION			3000	Multiregional	2,325,330.00	0	2,325,330.00	0	
188	Se-001-2022	ASISTENCIA TECNICA Y CONTROL DE CALIDAD	CONSULTORIA		PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA Y CONTROL DE CALIDAD	3000	Multiregional	2,325,330.00	0	2,325,330.00	0	
173	T-043-2024	RED VIAL TERCARIA CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL)		RD-SCH-09-02	SAN LORENZO - FINCA LA CHAPINA	1007	San Lorenzo	502,196.00	-Q		-Q	
173	T-043-2024	RED VIAL TERCARIA CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL)		RD-SCH-09-04	SAN FRANCISCO LOS ENCuentROS (BIFURCACION RD-SCH-21) - TAHUEXCO	1007	San Lorenzo	243,692.00	-Q		-Q	
173	T-043-2024	RED VIAL TERCARIA CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL)		RD-SCH-21	BIFURCACION RD-SCH-09 - CHURIRIN	1007	San Lorenzo	235,330.00	-Q		-Q	
173	T-043-2024	RED VIAL TERCARIA CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL)				Total 1007		981,218.00	-Q		-Q	
173	T-043-2024	RED VIAL TERCARIA CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL)		RD-SCH-28-01	FINCA GRADIELA (BIFURCACION RD-SCH-14) - FINCA MONTECRISTO (BIFURCACION RD-SCH-12)	1011	San Miguel Panan	103,927.00	-Q		-Q	
173	T-043-2024	RED VIAL TERCARIA CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL)				Total 1011		103,927.00	-Q		-Q	
173	T-043-2024	RED VIAL TERCARIA CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL)		RD-SCH-05-02	SANTO DOMINGO SUCHITEPEQUEZ - FINCA LA UNION	1099	Multimunicipal	240,825.00	-Q		-Q	
173	T-043-2024	RED VIAL TERCARIA CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL)		RD-SCH-16	SAN BERNARDINO - LAS ANIMAS - SAN JOSE EL IDOLO	1099	Multimunicipal	310,587.00	-Q		-Q	
173	T-043-2024	RED VIAL TERCARIA CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL)		RD-SCH-24-02	KM. 166+910 (DESDE LAS CRUCES) - FINCA LA CHAPINA	1099	Multimunicipal	68,568.00	-Q		-Q	
173	T-043-2024	RED VIAL TERCARIA CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL)		RD-SCH-09-03	FINCA LA CHAPINA - LA PROVIDENCIA - NUEVO BRACITO - MONTE CARLO - SAN FRANCISCO LOS ENCuentROS (BIFURCACION RD-SCH-21)	1099	Multimunicipal	541,616.00	-Q		-Q	


 Lic. Enrique Arriaga Marquez
 Jefe del Departamento Financiero
 Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-


 Ing. Mónica Gabriela Cueto López
 Director Interino
 Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

173	T-043-2024	RED VIAL TERCERIA CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL).	RD-SCH-04	RD-SCH-04	ACION CA-2 OCCIDENTE - FINCA LA PATRIA (BIFURCACION RD-SCH-	1099	Multimunicipal	-Q	267,583.00
173	T-043-2024	RED VIAL TERCERIA CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL).	RD-SCH-29	RD-SCH-29	BIFURCACION RD-SCH-14 - ALDEA SAN JUAN MOCA - BIFURCACION RD-SCH-14	1099	Multimunicipal	-Q	176,796.00
						Total 1099		-Q	1,605,975.00
173	T-043-2024	RED VIAL TERCERIA CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL).	RD-REU-03-02	RD-REU-03-02	KM. 10+000 DESDE RETALHULEU, FIN PAVIMENTO DE CONCRETO - VICTORIAS EL SALTO	1101	Retalhuleu	-Q	707,422.00
						Total 1101		-Q	707,422.00
173	T-043-2024	RED VIAL TERCERIA CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL).	RD-REU-17-02	RD-REU-17-02	CUCHUMATANES - CUCHUPAN - VICTORIAS EL SALTO (BIFURCACION RD-REU-03)	1199	Multimunicipal	-Q	162,461.00
						Total 1199		-Q	142,483.00
173	T-043-2024	RED VIAL TERCERIA CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL).	RD-REU-07	RD-REU-07	PARCELAMIENTO LA TORTUGA - SAN JOSÉ LA GLORIA I Y II	1199	Multimunicipal	-Q	304,944.00
						Total 1199		-Q	304,944.00
173	T-037-2024	RED VIAL TERCERIA CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL).	RD-PET-03-02	RD-PET-03-02	TIKAL - UAXACTUN	1701	Flores	-Q	556,226.00
						Total 1701		-Q	556,226.00
173	T-037-2024	RED VIAL TERCERIA CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL).	RD-PET-14	RD-PET-14	SAN ANDRES - CARMELITA	1704	San Andres	-Q	1,498,267.00
						Total 1704		-Q	1,498,267.00
173	T-037-2024	RED VIAL TERCERIA CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL).	RD-PET-07-028	RD-PET-07-028	RIO SAN JUAN (LA REINITA) - LA ORIENTAL	1706	San Francisco	-Q	705,574.00
						Total 1706		-Q	705,574.00
173	T-037-2024	RED VIAL TERCERIA CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL).	RD-PET-05	RD-PET-05	BIFURCACION CA-13, LA POLVORA - LA BLANCA	1707	Santa Ana	-Q	484,424.00
						Total 1707		-Q	484,424.00
173	T-037-2024	RED VIAL TERCERIA CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL).	RD-PET-12-02C	RD-PET-12-02C	EL SIBAL (KM. 479+200) - COOPERATIVA BETEL	1713	Las Cruces	-Q	417,169.00
						Total 1713		-Q	417,169.00
173	T-037-2024	RED VIAL TERCERIA CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO (EJECUCION NORMAL).	RD-PET-07-03A	RD-PET-07-03A	LA ORIENTAL - SAN VALENTIN LAS FLORES - SAN FRANCISCO, NUEVA CONCEPCION GUATEMALA	1799	Multimunicipal	-Q	694,086.00
						Total 1799		-Q	694,086.00
						Total general		-Q	-



RESOLUCION No. 28-2024

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

CONSIDERANDO

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, unidad ejecutora del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la Republica de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánica Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz. Considerando el Acuerdo Gubernativo 736-98 Acuerdo de Creación y Regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés" con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2024, lo indicado en los artículos 1, 6, 12, 15 y 17 del Acuerdo Gubernativo 1-2024 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2024", en los que faculta a las unidades ejecutoras readecuar el presupuesto vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones y reprogramaciones que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, puede ejecutar. debido a que es una Modificación Presupuestaria INTRA2 se debe de trabajar en base a lo que establece el Artículo 32, numeral 3, literales a), b) y c) de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Número. 101-97 del Congreso de la República y Decreto Número 17-2024 Artículo 14.

POR TANTO:

La Directora de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

PRIMERO: Autorizar la Reprogramación de Productos y Subproductos, dentro del programa 11 "Desarrollo de la infraestructura Vial", de la fte 29 "Otros Recursos del Tesoro con Afectación Específica", que tiene como finalidad contar con disponibilidad financiera para efectuar el pago de informes financieros y estimaciones de trabajo de los proyectos de mantenimiento de la red vial contratados bajo al amparo del Decreto Número 21-2022 "Ley para Fortalecer el Mantenimiento y Construcción de Infraestructura Estratégica" a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, por un monto total de: TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS QUETZALES EXACTOS (Q.37,421,856.00).

Guatemala, 06 de diciembre de 2024.

Lic. **Alfonica Gabriela Cueto López**
Director Interino
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Lic. Josue Ricart
Viceministro Administrativo y Financiero

HOJA DE TRAMITE
No. 1- 33619

Fecha: 9/12/2024

A: Licda. Maria Hortensia del Cid López, Directora, Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-

Asunto: OF.INFRA-MOD-028-2024 Revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos
OF.INFRA-MOD-026-2024 Revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos

Interesado Ing. Carlos Francisco Ruiz Solano, Coordinador del Departamento de Infraestructura y Tecnología -COVIAL-
del
Expediente:

☐ Revisar	☐ Su aprobación
☐ Emitir opinión	☐ Ampliar Info. al respecto
☐ Su conocimiento	☐ Emitir dictamen
☐ Preparar respuesta	☐ Investigue e informe
☐ Sirvase contestar al interesado	☐ Denegado
☐ Asistir	☐ Autorizado
☐ Coordinar	☐ Coordinar reunión
☐ Tome nota y circule	☒ Darle seguimiento
☐ Archivar	☐ Costo
☐ Enterese y véame	☐ Otro

Observaciones: Se remite para los efectos procedentes

No Registro (Información):

Recibe:

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL-DIPLAN-

09 DIC 2024

Recibido a las: 13:58 Horas Min.

Firma:



